

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Chanaraya, a 4 de Octubre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Septiembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social - Cultural Religioso San Lorenzo de Chanaraya Thughuni Jayllina informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Liquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Octubre del año 2023.
- Horario : inicio 18<sup>00</sup> hrs. término 19<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección : Brizas del mar S/n. Sede Asociación. Doligemo Wilamasi. Caleta Chanaraya.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación para ella.



Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social - Cultural Religioso San Lorenzo de Chanaraya Thughuni Jayllina.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodolfo Cáceres Espinoza		
2	Omayra Copie Herreru		
3	Beatriz Herreru Reyes.		